

Quito, 02 de Abril del 2015

## **INFORME E GERENCIA**

### **A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE DORMICENTRO S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Superintendencia de Compañías en mi calidad de Gerente General de la Compañía **DORMICENTRO S.A.**, presento a ustedes mi informe en relación a las actividades realizadas por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014:

Debo manifestar a los señores Accionistas de la Compañía **DORMICENTRO S.A.**, que durante el período 2014, se ha tenido resultados negativos con una pérdida de \$ 16.803.64 la misma que supera el Capital Suscrito y Pagado que es de \$ 1.000,00, por lo tanto la Superintendencia de Compañías ya nos ha enviado la **RESOLUCION: SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3577** con fecha 15 de Octubre del 2014 en la misma que nos hace conocer sobre la **DISOLUCION MASIVA**, de alguna Compañías en la cual se encuentra **DORMICENTRO S.A.** por tal motivo hago conocer a la Junta General de Accionistas esta resolución para su aprobación de seguir con el trámite de disolución de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta sobre las gestiones que ha realizado esta Administración en el período económico 2014.

Atentamente,



Joseph Cohen Cohen  
GERENTE GENERAL